

constante en economía, confirmado por la experiencia, que el consumo es la medida del cultivo, sucederá que el labrador que no pueda dar salida al todo de su cosecha, vendrá siempre á cultivar menos hasta tanto que el cultivo se iguale al consumo, y por consiguiente aumentado este se sostendrán y restablecerán sus precios; y una vez conocida la utilidad que ofrecen, todo labrador diligente se dedicará á fomentar este cultivo para proporcionarse la mayor ganancia posible.

No cabe duda en que el modo de aumentar el consumo interior, consiste en fomentar las fábricas en que tiene aplicacion la Barrilla, especialmente las de medio cristal ó vidrio cristalino, en las cuales es grande el consumo de esta especie: la proteccion que se concediese á tales establecimientos no solamente restablecería en mucha parte el cultivo de nuestras Barrillas, sino igualmente nos evitaria el gasto que ocasiona la importacion del extranjero de esta clase de manufacturas, que solo en el artículo de vidrios planos y huecos cuestan á la España mas de cinco mil duros manuales.

Fuera tambien muy conveniente y aun necesario prohibir la importacion del carbonato de Sosa facticio, y aun prohibir absolutamente su elaboracion en nuestra Península; esta prohibicion es tanto mas justa, quanto que los extranjeros indirectamente

